



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba 05 DIC 2019

Expte. Ref.: 0043714/2019

VISTO:

Lo solicitado por la Coordinadora Académica de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, Lic. Silvina Cuella, respecto a que se fije fecha y hora para la defensa oral del Trabajo Final Integrador de la alumna **Rosane Dias Paes, DNI N° 93.930.974**, titulado "*Una sonrisa para los niños/as: ¡Su palabra vale!*" y dirigido por la Esp. Andrea Marrone; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de la Vicedecana N° 984/2019, se designó como miembros del Tribunal evaluador del Trabajo Final Integrador a las Prof. Mgter. Graciela Fredianelli, Dra. Romina Cristini, Mgter. Carina Paola Lapasini y Lic. Sulana Andrada, las tres primeras en calidad de miembros titulares mientras que la última como suplente.

Que en los dictámenes emitidos por los miembros del tribunal se expresa por unanimidad se proceda a la defensa oral y pública del trabajo.


Que por tanto es necesario fijar fecha, hora y lugar donde se realizará el acto reglamentario.

Por ello,


**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Disponer que el día **12 de diciembre de 2019 a las 11:00 hs.** en sede de la Facultad de Ciencias Sociales – Ciudad Universitaria, se proceda al acto público reglamentario de defensa oral del Trabajo Final Integrador de la alumna **Rosane Dias Paes, DNI N° 93.930.974**, titulado "*Una sonrisa para los niños/as: ¡Su palabra vale!*" y dirigido por la Esp. Andrea Marrone.

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Girar las actuaciones a la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia. Oportunamente, archivar.


DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




MGTER. JACINTA BURIOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1401